



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

ANUNCIO

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PROFESOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA, ESPECIALIDAD DANZA, DE CARÁCTER LABORAL, MEDIANTE CONTRATO LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL (15 HORAS SEMANALES), CONTRATO DE INTERINIDAD CON EL FIN DE CUBRIR TEMPORALMENTE EL PUESTO DE TRABAJO HASTA QUE SE PROCEDA A SU COBERTURA CON CARÁCTER DEFINITIVO. EL CURSO LECTIVO SE DESARROLLA ENTRE EL 1 DE SEPTIEMBRE Y EL 30 DE JUNIO DEL AÑO SIGUIENTE.

En Barbastro, en la Casa Consistorial, **el día 28 de Octubre de 2014**, se reúne el Tribunal calificador del procedimiento para seleccionar un profesor de la Escuela Municipal de Música y Danza, Especialidad Danza, convocado por Decreto de la Alcaldía 1422/2014, de 6 de agosto, quedando formado por las siguientes personas:

Presidente:

- D^a Silvia Gonzalvo García

Vocales:

- Don Juan Blas Arellano Abadías
- D^a María Pilar Iguacel García
- D^a Ana Escartín Bonis

Secretario:

- D. Javier A. Trallero Pocino

Fase de Concurso

Valorados los méritos de los aspirantes presentados de acuerdo a los criterios establecidos en la Base Octava que se refiere al "Proceso de selección" de las que rigen este procedimiento, esta fase arroja el siguiente resultado:

<u>ASPIRANTES</u>	<u>VALORACION</u>
Elia Lozano Saez	2,4867 puntos

Fase de Oposición

Llevada a cabo la defensa de la Programación General de la especialidad presentada por los aspirantes junto con el resto de documentación en su momento, y



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

en el orden establecido en el Decreto de la Alcaldía 1859/2014, de 15 de octubre, esta fase arroja el siguiente resultado:

<u>ASPIRANTES</u>	<u>VALORACION</u>
Elia Lozano Saez	18 puntos

A la vista de todo ello, y teniendo en cuenta la puntuación obtenida en la fase de oposición, se declara que los aspirantes que han superado las dos fases del procedimiento selectivo y han aprobado el concurso-oposición con la puntuación total que se indica, han sido los siguientes:

<u>ASPIRANTE</u>	<u>CONCURSO</u>	<u>OPOSICIÓN</u>	<u>PUNTUACIÓN FINAL</u>
Elia Lozano Saez	2,4867 puntos	18,00 puntos	20,4867 puntos

Por tanto y a la vista de lo anterior, este órgano colegiado propone la contratación de **D^a Elia Lozano Saez** como Profesor de la Escuela Municipal de Música y Danza, Especialidad Danza, por ser el aspirante que ha obtenido la mayor puntuación final en este procedimiento de selección.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.



Barbastro, 28 de Octubre de 2014
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Javier A. Trallero Pocino